

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Horario de clase: lunes y miércoles, de 5:30 a 6:45 p.m.

Zoom: <https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/6279197364>

Profesor: Juan Pablo Castilla. jp.castilla10@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: martes 5:30-6:30 p.m. Con cita previa. También me pueden contactar al correo para solicitar otro horario de atención. Por favor propongan tres momentos distintos.

Lugar de atención a estudiantes: Virtual, por Zoom

<https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/6279197364>

Monitor: Juan Sebastián Lemos. js.lemos@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: jueves 5:30-6:30 p.m. Si es necesario me pueden contactar al correo para solicitar algún otro horario de atención, por favor propongan tres momentos distintos.

Lugar de atención a estudiantes: Virtual, sala de Zoom

<https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/2160287373>

Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser **razonable**, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

2. Introducción y descripción general del curso

Principios de Economía es un curso que brinda a los estudiantes la capacidad de usar datos, gráficos y modelos para comprender varios fenómenos sociales y proponer alternativas para mejorar nuestro entorno. Concebimos a la Economía como un discurso que busca entender i) qué motiva a las personas a actuar de determinada manera, ii) cómo interactúan entre sí y iii) cuáles son los resultados de dichas relaciones. En este sentido, a lo largo del curso aplicamos una serie de herramientas que nos permiten responder a estas tres preguntas para analizar nuestra historia y nuestra coyuntura actual. Las cuatro unidades en las que se encuentra dividido el curso permiten tener una perspectiva general del sistema económico en el que vivimos.

El curso cuenta con cuatro unidades que se articulan para ofrecer una perspectiva amplia del mundo y sistema económico que habitamos. Vivimos en un sistema capitalista (unidad 1), conformado por individuos y sociedades que actúan e interactúan para maximizar su bienestar (unidad 2), cuyas acciones se ven reguladas por las instituciones y las relaciones de poder que nos rigen (unidad 3), y por un Estado que regula e interviene en la vida económica (unidad 4).

En la primera unidad, caracterizamos “la caja de herramientas del economista” como un conjunto de instrumentos que le permite a los economistas interpretar la realidad de una manera particular. Utilizamos gráficos, videos de aprendizaje activo, modelos de crecimiento económico, índices económicos y datos para comprender al capitalismo como un sistema económico que ha transformado el medio ambiente, nuestro sustento y nivel de vida, y nuestras ideologías.

En la segunda unidad, aprendemos a manipular modelos de elección racional y de teoría de juegos para comprender cómo los individuos buscan maximizar su bienestar. Luego, presenciaremos con distintos juegos de elección y coordinación social (característicos de la Economía Experimental) la influencia de los sentimientos y normas sociales en nuestro actuar y nuestras interacciones con los demás. Estas herramientas nos permiten entender, como economistas, cuáles son los efectos de la Ley 70 de 1993 en el uso, regulación y manejo de recursos naturales en Chocó.

La tercera unidad introduce las instituciones como las reglas de juego que alteran la distribución de poder y recursos en una sociedad. Así, debatimos sobre distintos criterios para evaluar las instituciones y resultados que éstas producen desde la justicia y la eficiencia. Esto nos permite comprender el rol de las instituciones de nuestro país en el conflicto armado, tanto para explicar el surgimiento, como para plantear caminos de reconciliación.

Finalmente, introducimos el modelo de oferta y demanda agregada para analizar las fluctuaciones económicas y de las políticas fiscales que buscan suavizar estos choques. De esta manera, entendemos y evaluamos las distintas políticas que ha tomado Colombia y algunos países del mundo para enfrentar la crisis económica actual ocasionada por la pandemia.

En el proyecto final, utilizamos datos, gráficos y modelos para comprender un fenómeno social que los estudiantes hayan identificado como una problemática de interés en Colombia.

3. Objetivos y competencias del curso

Principios de Economía familiariza a los estudiantes con las herramientas que un economista tiene a su disposición y que utiliza para comprender diversos fenómenos sociales. Este curso no sólo presenta las herramientas básicas de distintas áreas de la economía, sino que además se sirve de ellas para comprender y buscar mejorar nuestro entorno. En pocas palabras, Principios de Economía empodera a los estudiantes con herramientas que les permiten transformar y construir un mundo mejor.

A lo largo del curso, y en cada unidad, los estudiantes desarrollan las siguientes competencias:

- Pensamiento crítico: discutir, contrastar y evaluar las ventajas, desventajas, costos y beneficios de aproximaciones teóricas y metodológicas existentes para identificar, entender, analizar y solucionar de manera eficiente, justa y sostenible problemas económicos.
- Comunicación oral y escrita: comunicar sus ideas, propuestas y críticas de manera clara, constructiva y considerando las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de forma oral y escrita, teniendo en cuenta el entorno en el que se encuentra y la audiencia a la que se dirigen.
- Trabajo en grupo: discutir y analizar de manera colaborativa, aprovechando las especialidades y fortalezas de los participantes, problemas económicos siendo capaces de escuchar y contribuir para proponer y diseñar soluciones adecuadas que recojan y sintetizen el aporte de cada uno.
- Discernimiento ético: reconocer las dimensiones y definir criterios de justicia, sostenibilidad y eficiencia, y juzgar las interacciones entre esas dimensiones para establecer prioridades entre ellas y criterios que permitan proponer rutas de acción para contribuir al bienestar social incluyendo los aspectos técnicos, el uso responsable de los datos, las herramientas y las fuentes, así como el impacto sobre y la participación de las comunidades.

Entender cómo lxs economistas utilizan modelos para interpretar diversos fenómenos sociales

Utilizar herramientas de la economía para analizar fenómenos sociales.

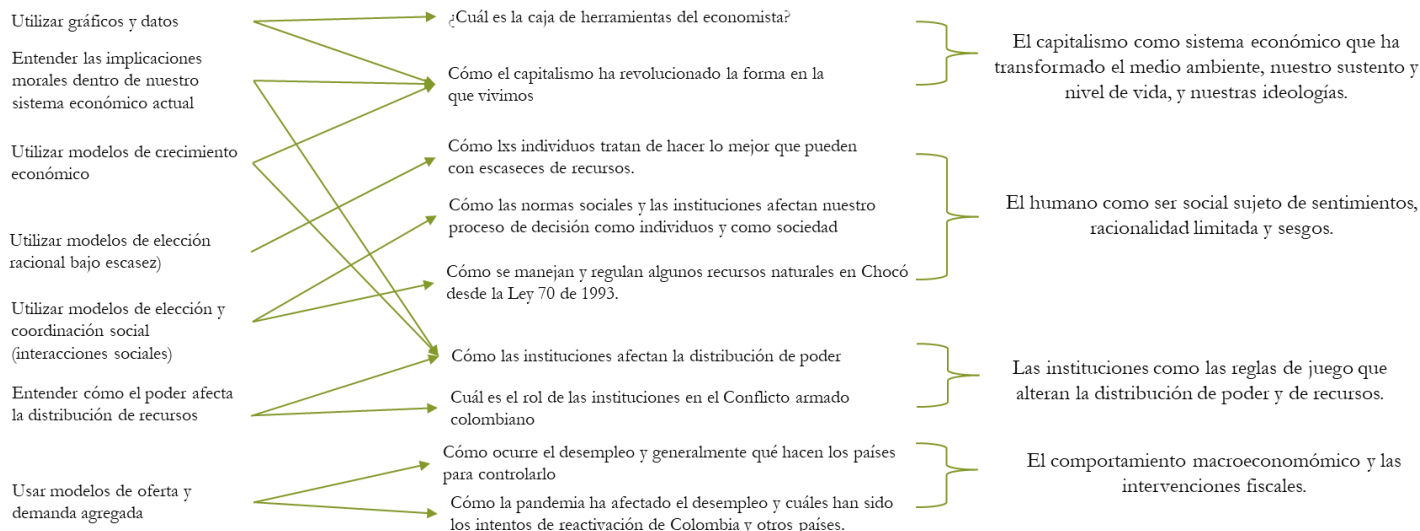
y así, nos aproximamos

a la manera como lxs economistas interpretan nuestra historia y nuestra coyuntura actual

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

UNIDADES



4. Organización del curso

A continuación, un gráfico que relaciona los objetivos, las competencias y los contenidos del curso:

5. Metodología

Utilizamos los encuentros virtuales para presentar, discutir, analizar materiales y trabajar en grupos combinando diferentes actividades, incluyendo presentaciones magistrales participativas, aprendizaje basado en problemas y trabajos cooperativos.

Durante el tiempo de trabajo independiente, los estudiantes preparan las sesiones presenciales con análisis de lecturas. Algunas sesiones magistrales estarán dedicadas a clarificar conceptos clave de las lecturas, pero sobre todo son un espacio para socializar entre compañerxs lo aprendido y para ahondar el conocimiento y aplicarlo a situaciones reales en Colombia.

Este curso está diseñado siguiendo las metodologías de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Aprendemos haciendo, aplicando, detectando los errores y corrigiendo. Por lo tanto, invertiremos la mayoría del tiempo en utilizar las distintas herramientas estudiadas para resolver problemas en formatos que llamaremos *talleres* y *ejercicios*, y en la formulación de un *proyecto final*. Parte del tiempo de clase y del

tiempo de trabajo independiente está destinado para resolver problemas de manera individual o en pequeños grupos.

Las clases virtuales serán transmitidas por Zoom, con asistencia obligatoria. Facilitaremos las grabaciones en una carpeta de SICUA+ en caso que algún estudiante tenga problemas de conectividad.

6. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

A lo largo del curso realizaremos diversos Ejercicios y Talleres, y tendremos tres entregas del Proyecto Final. Los Ejercicios son pequeños cuestionarios para despertar la curiosidad y entender cuáles son las visiones previas de los conceptos que estudiaremos a continuación. Una vez finalizada cada unidad didáctica, volveremos a estas concepciones iniciales. En este sentido, son el primer pilar de la meta-cognición en los estudiantes. De los 5 ejercicios que realizaremos a lo largo del curso, calificaremos dos al azar. Estos dos Ejercicios promedian el 5% de la nota final del curso.

Como se mencionó en la sección anterior, los talleres integran procesos de ABP. Hay dos tipos de talleres, clasificados según el nivel de exigencia y porcentaje que representan en la nota final de curso. Los Talleres A, usualmente asignados al inicio de las unidades didácticas y después de los Ejercicios, se deben realizar durante el tiempo de clase y representan el 10% de la nota final del curso. De los tres Talleres A, promediaremos la calificación de dos de ellos. Los Talleres B sintetizan el conocimiento de las unidades didácticas y se deben resolver durante la clase y en el tiempo de trabajo independiente. De los tres Talleres B que completamos, se corregirá uno y va a representar el 20% de la nota final del curso.

El Proyecto Final estimula el uso de las herramientas y habilidades aprendidas para representar una problemática en Colombia. Consta de tres entregas; la primera y la segunda ponderan el 15% (cada una) y la tercera el 20%.

Por último, habrá Controles de lectura sorpresa. A lo largo del semestre, tendremos entre 4 y 8 Controles, los cuales se usarán para promediar el 15% de la nota final del curso. Estudiantes que hayan asistido a más del 90% de las clases podrán solicitar que no se promedie la peor nota.

Por cada 12 horas de entrega tarde se resta 0.5 (sobre la calificación total de 5).

A continuación, dos tablas con las actividades que se realizan, su peso en la nota final y la fecha de entrega.

	Porcentaje	Corregimos:
Ejercicios	5%	2
Talleres A	10%	2
Talleres B	20%	1
Proyecto final, entrega 1	15%	Ese
Proyecto final, entrega 2	15%	Ese
Proyecto final, entrega 3	20%	Ese
Controles de lectura	15%	Entre 4 y 8

Unidad	Entrega	Fecha de entrega
Capitalismo	Ejercicio: expectativas	09/08/2021
Capitalismo	Taller B: datos sobre desigualdad	26/08/2021
Decisiones individuales	Taller A: precios relativos y Malthus. CANCELADO	26/08/2021
Decisiones individuales	Taller B: indicadores económicos, globalización y Vacunas Covid	05/09/2021
Decisiones individuales	Taller B: curvas de indiferencia y decisiones de trabajo	12/09/2021
Decisiones individuales	Taller A: MRU Oferta y demanda	20/09/2021
Interacciones sociales	Ejercicio: ¿qué rige mis acciones?	21/09/2021
Interacciones sociales	Taller A: modelar interacciones sociales	29/09/2021
Interacciones sociales	Entrega 1, proyecto final	12/10/2021
Instituciones	Ejercicio: ¿por qué estudiar a Karl Marx?	19/10/2021
Instituciones	Entrega 2, proyecto final	02/11/2021
Política fiscal y desempleo	Ejercicio: ¿por qué es tan grave el desempleo?	31/10/2021
Política fiscal y desempleo	Ejercicio: mercado de trabajo	08/11/2021
Política fiscal y desempleo	Taller B: política fiscal	28/11/2021
Proyecto final	Proyecto final	08/12/2021

Según el artículo 45 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes.

Según los artículos 43 y 44 del [Reglamento general de estudiantes de pregrado](#), los estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones. Estudiante que falte, sin justificación, a más del 20% de las clases inmediatamente pierde la materia.

Sistema de aproximación de notas definitiva

Las calificaciones definitivas de la materia serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, décimas y centésimas. Se aproxima a la décima más cercana.

Los reclamos se harán a través de un escrito debidamente soportado y justificado, haciendo referencia explícita a las instrucciones, criterios de evaluación y comentarios de calificación, en los términos estipulados en el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. El único integrante del equipo pedagógico que resolverá los reclamos será el profesor principal.

Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento general de estudiantes de pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los cuatro días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

7. Bibliografía

Libro de texto principal:

El Equipo CORE, La Economía. Disponible en: <https://www.core-econ.org/the-economy/es/>

Otras referencias:

Banco de Mexico (Ed.). (1978). *Los Premios Nobel de Economía 1969-1977*. Ciudad de México.

Bauman, Y., Klein, G., (2010). *The Cartoon Introduction to Economics: Volume One: Microeconomics*. U.S.: Hill and Wang. Capítulo 1.

Eisner, W., (1985). Humans. En: Will Eisner's Quarterly #7. s.l.. pp. 3-9.

Hirschman, A.O., (1982), *Shifting Involvements. Private Interest and Public Action*. Princeton: Princeton University Press, pp.92-120.

Marx K. y Engels. F. (2018). *Manifiesto Comunista*. Adaptado e ilustrado por Rowson, M. Debolsillo.

8. Fechas importantes:

Inicio de clases: **9 de agosto**.

Semana de receso: **4-9 de octubre**.

Fecha de entrega del 30% de las notas en MiBanner: **por definir**.

Último día de clases: **4 de diciembre**.

Exámenes finales (solo para cursos con varias secciones y exámenes conjuntos): **6-11 de diciembre**.

Último día para solicitar retiros: **por definir**.

Último día para subir notas finales en MiBanner: **16 de diciembre**.